

ordena por idiomas: mozárabe, castellano, aragonés, navarro, asturleonés, extremeño, riojano, murciano, andaluz, canario, judeoespañol, catalán, gallego, vascuence, y dentro de cada idioma por temas: estudios generales, fonética, morfosintaxis, lexicografía, monografías dialectales, folclore (*sic*), toponimia y onomástica, documentos medievales, textos literarios, bibliografía complementaria.

Antes de la bibliografía referente a los diversos idiomas hay una de "Obras generales", págs. 27-33, que se ocupa de temas léxicos, toponímicos, etc., no limitados a un idioma particular o de cuestiones teóricas de alcance general (observo que en este apartado, que cita a J. J. MONTES, *Dialectología y geografía lingüística*, podría haberse incluido del mismo autor, *Dialectología general e hispanoamericana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1982).

La obra termina con una serie de índices, págs. 287-346 — de materias (289-314), de topónimos (315-331), de autores (333-346)— que aumentan muchísimo la utilidad de este libro que será fuente obligada de consulta para quienquiera que se interese por la lingüística del español y en particular por las variedades idiomáticas de España.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

CARLOS SUBIRATS-RÜGGERBERG, *Sentential Complementation in Spanish, A lexico-grammatical study of three classes of verbs*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 1987, 292 págs.

En este estudio léxico-gramatical de tres clases de verbos, el autor se propone investigar las principales propiedades distributivas y transformacionales de estas formas verbales.

Con el fin de obtener un corpus inicial, fueron seleccionados unos 4.500 verbos del *Diccionario de la Real Academia Española* (1907). Con esta lista como punto de partida, se logró una primera clasificación de los verbos, teniendo en cuenta el complemento oracional y/o el complemento de infinitivo, en posición de sujeto o en posición de objeto, con o sin preposición. Esta clasificación inicial permitió establecer 15 tipos de verbos en español con esas características.

De estas quince clases de verbos, el autor se propone describir y clasificar la 4ª, 5ª y 6ª enmarcadas en las siguientes fórmulas:

4. *Qu S V a N* = *Que Eva cante gusta a Max.*
5. *Qu S V (E+Prep.) N₁* *Que Eva diga eso agrava la situación.*
6. *No V Qu S* = *Max sabe que está desperdiciando su vida.*

Este libro es importante porque en él se intenta, por primera vez, describir y clasificar los verbos españoles de complemento oracional. Aunque este tema ya había sido tratado por destacados exponentes de la gramática tradicional española: Bello (1860), Lenz (1925), Gili Gaya (1970), la Real Academia Española (1973), R. Seco (1975), M. Seco (1972) y Demonte (1982: 83).

El autor toma su propia competencia de hablante nativo como base para sus observaciones. Posteriormente tuvo que consultar a otros hablantes nativos, lingüistas y filólogos para comparar sus juicios, especialmente en materia de sintaxis española, afectada muchas veces por problemas de indecisión o de variabilidad. Para algunos casos fue necesario tomar ejemplos de obras literarias y de trabajos peiodísticos.

Del análisis general de estos complementos oracionales se evidencian dos tipos de observaciones:

1. *Distributivas*

1. 1. El complemento oracional puede ser equivalente a un nombre:

Max constató (que se había equivocado completamente) = (su equivocación).

1. 2. El complemento oracional puede estar encabezado por un determinativo con valor igualmente de nombre:

Max desaprueba (el que Eva salga con otros hombres).

2. *Transformacionales*

2. 1. La forma pasiva igualmente opera como un nombre:

(El hecho de que los subordinados se amotinaren) = (el amotinamiento) fue condenado por los funcionarios.

2. 2. Con el pronombre también el complemento oracional actúa como un nombre:

Max no soporta (que Eva vaya con otros hombres) = (el adulterio) = Max no lo soporta.

2. 2. La respuesta a una misma pregunta puede ser un complemento oracional o un nombre:

A la pregunta *¿Qué denunció Max?*, se obtiene:
Max denunció (que el presidente engañaba) = (el engaño).

Con respecto a la llamada fórmula *Equi*, encontramos que se aplica obligatoriamente cuando el verbo de la principal es del tipo

volendi (querer, desear, etc.); se aplica opcionalmente cuando el verbo de la principal es del tipo *cogitandi* (creer, pensar, etc.) y definitivamente no se aplica cuando el verbo de la principal es del tipo *dicendi* (decir, afirmar, etc.).

La obra está dividida en capítulos: uno dedicado a los verbos del tipo 4. *Verbos con un complemento sujeto y un objeto indirecto*; otro a los verbos del tipo 5. *Verbos con un complemento sujeto, con o sin un objeto*; otro a los verbos del tipo 6. *Verbos con un complemento oracional que hace las veces de objeto directo y uno final* titulado: *Aplicaciones teóricas de la construcción de las clases sintácticas de verbos*. En los anexos encontramos unas tablas que permiten ver la caracterización de los verbos según sus propiedades particulares y, finalmente, una lista de verbos agrupados en las 15 categorías establecidas.

SIERVO CUSTODIO MORA MONROY

Instituto Caro y Cuervo.

GERHARD ROHLFS, *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1985, 343 págs.

El último libro escrito por el profesor Rohlfs fue el *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*. Contiene una presentación hecha por el profesor Tomás Buesa Oliver, donde lo destaca como el gran representante de la Romanística y el mejor conocedor, entre los extranjeros, de los dialectos meridionales de Italia, de Sicilia, y "desde 1933 uno de los mejores conocedores de los Pirineos e iniciador de la moderna dialectología pirenaica aragonesa" (pág. ix).

Presenta un extenso vocabulario, nos ilustra en uno de los mapas la "zona de sonorización tras nasal y líquida", y la "conservación de las sordas intervocálicas".

Ahora bien, "los influjos del vascuence en la frontera navarro-aragonesa se notan con mayor claridad en rasgos lexicales". En las zonas de Ansó y Hecho, es notoria, en el campo fonético la prótesis de *a-* ante *rr*. Esta "puede depender de la repugnancia vasca a empezar palabras con *rr*" (pág. xix) como en el caso de *arriér* y *arreguir* 'reír' (Ansó y Hecho) y *arregá* 'regar'.

Destaca fundamentalmente las afinidades que unen el aragonés pirenaico con el catalán, el gascón con los vasquismos de Navarra; excluye los vocablos que pertenecen a la lengua nacional, trata de elementos morfológicos que se refieren al sustantivo y al verbo, cita